

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	RESERVA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS PARA EVENTOS
<b>Institución</b>	MINISTERIO DEL DEPORTE
<b>Descripción</b>	<p>Trámite orientado a atender las solicitudes de las entidades públicas, organizaciones privadas, organizaciones no gubernamentales, y ciudadanía en general que requieren reservar las instalaciones para eventos deportivos y/o recreativos.</p> <p>El tarifario está basado en el Acuerdo Ministerial N° 0276 aprobado el 06 de junio de 2016</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los beneficiarios de este trámite son toda la ciudadanía en general, organizaciones privadas, organizaciones deportivas y entidades no gubernamentales que requieren reservar las instalaciones de los Centros Activos del Ministerio del Deporte para eventos deportivos y/o recreativos.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ticket de reservación de instalaciones deportivas</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> Oficio direccionado al Ministerio del Deporte en el que contenga:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Propósito de la reserva.</li><li>2. Número de beneficiarios.</li><li>3. Requerimiento de instalaciones deportivas y/o recreativas especificando cronograma con fechas, horarios y tiempos de utilización.</li><li>4. Nombre, número telefónico de contacto y correo electrónico personal.</li><li>5. Firma de responsabilidad del representante de la entidad pública, organización privada o persona natural.</li></ol> <p>Adjuntar el listado de personas que ingresarán a la instalación y nombres del responsable del grupo.</p>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Entregar el oficio en el Ministerio del Deporte dirigido al Director de Administración de Instalaciones Deportivas solicitando la reserva de instalaciones para el evento deportivo y/o recreativo, detallando el objeto del evento, cronograma y número de participantes.</li><li>2. Realizar seguimiento vía telefónica.</li><li>3. Recibir al correo electrónico señalado la confirmación de reserva y el valor total a cancelar, de ser el caso.</li><li>4. Acudir 48 horas antes del evento al Centro Activo, dar el nombre y apellido de quien realizó la reserva, realizar el pago correspondiente (de ser el caso) y recibir el ticket.</li></ol> <p><b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	<p>CENTRO ACTIVO 1 (Matriz)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Ingreso al centro activo (uso de áreas verdes, recreativas, canchas de voleibol, baloncesto y multifuerza.) USD. 0,50 por persona, incluido IVA.</li><li>- Uso de piscina por persona, duración 2 horas, USD. 2,00 incluido IVA.</li><li>- Uso de gimnasio por persona, duración 1 hora, USD. 0,75 incluido IVA.</li></ul>

- Uso de cancha sintética de fútbol, duración 1 hora, USD. 21,00 incluido IVA.
- Uso de cancha de tenis por persona, duración 1 hora, USD. 1,50 incluido IVA.
- Uso de cancha de squash o coliseo por persona, duración 1 hora, USD. 1,00 incluido IVA.
- \* El valor por el uso de las instalaciones deportivas, incluye el ingreso al centro activo.
- \* Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

**CENTRO ACTIVO 4 (Cuenca)**

- Ingreso y uso (áreas verdes y recreativas) del centro activo para personas desde los 18 años hasta los 64 años 0,50 USD, incluido IVA.
- Uso de cancha de tenis por persona, duración 1 hora, USD. 2,00 incluido IVA.
- Uso de cancha de squash por persona, duración 1 hora USD. 1,50 incluido IVA.
- \* El valor por el uso de las instalaciones deportivas incluye el ingreso al centro activo.
- \* Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

**CENTRO ACTIVO 5 (Ushimana)**

- Ingreso y uso del centro activo para personas desde los 18 años hasta los 64 años USD. 0,50 incluido IVA.
- Uso de piscina semiolímpica, piscina recreativa, sauna, turco, por persona, duración 2 horas USD. 2,00 incluido IVA.
- \* El valor por el uso de las instalaciones deportivas incluye el ingreso al centro activo.
- \* Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

**CENTRO ACTIVO (Petroecuador)**

- Ingreso y uso del centro activo para personas desde los 18 años hasta los 64 años USD. 0,50 incluido IVA.
- Uso de piscina polar, piscina recreativa, sauna, turco, hidromasaje, por persona, duración 2 horas, USD. 2,00 incluido IVA.
- Uso de cancha de tenis, por persona, duración 1 hora, USD. 1,50 incluido IVA.
- \* El valor por el uso de las instalaciones deportivas incluye el ingreso al centro activo.
- \* Para personas menores de 18 años, personas de la tercera edad (65 años en adelante) y personas con discapacidad no tiene costo.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Centro Activo 1 oficina matriz, de lunes a viernes 08h00 a 17h00
	Centro Activo 4 Cuenca, de lunes a viernes de 08h00 a 17h00
	Centro Activo Ushimana, de lunes a viernes de 08h00 a 17h00
	Centro Activo Petroecuador, de lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Base Legal	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Constitución de la República del Ecuador</a>. Art. 383.</li> <li>• <a href="#">Constitución de la República del Ecuador</a>. Art. 24.</li> <li>• <a href="#">Código de la Niñez y Adolescencia</a>. Art. 48.</li> <li>• <a href="#">Ley del Deporte, Educación Física y Recreación</a>. Art. 2, 3, 89, 90, 91, 92.</li> </ul>
------------	--

Contacto para atención ciudadana	<p><b>Funcionario/Dependencia:</b> Dirección de administración de instalaciones deportivas</p> <p><b>Correo Electrónico:</b> dcajias@deporte.gob.ec</p> <p><b>Teléfono:</b> 3969200 ext. 2090</p>
----------------------------------	---

Transparencia	<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
---------------	------------	------------	--------------------------	------------------------------

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	38
2024	02	0	32
2024	01	0	30
2023	12	0	21
2023	11	0	25
2023	10	0	330
2023	09	0	597
2023	08	0	52
2023	07	0	18
2023	06	0	25
2023	05	0	26
2023	04	0	22
2023	03	0	25
2023	02	0	10
2023	01	0	16
2022	12	0	0
2022	11	0	14
2022	10	0	15
2022	09	0	0
2022	08	0	374
2022	07	0	11
2022	06	0	12
2022	05	0	0
2022	04	0	46
2022	03	0	21
2022	02	0	0
2022	01	0	9
2021	11	0	5
2021	10	0	16
2021	09	0	12
2021	08	0	6

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0
2021	03	0	0
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	2
2020	02	0	10
2020	01	0	2
2019	12	0	6
2019	11	0	6
2019	10	0	27
2019	09	0	3
2019	08	0	7
2019	07	0	8
2018	09	0	18
2018	08	0	20
2018	07	0	20
2018	06	0	20
2018	05	0	18
2018	04	2	20
2018	03	0	20
2018	02	0	15
2018	01	0	10

Registro Único de Trámites y Regulaciones	
Código de Trámite: MD-011-01-01	Página 5 de 5